

## **EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CÁMARA SE SUMA A CONFAES EN SU POSTURA SOBRE LA REORGANIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO DE LA COMUNIDAD**

- El documento recibe el apoyo unánime de los miembros de este Comité Ejecutivo.
- El comunicado destaca que la integración contractual de las cajas se considera la más idónea por preservar el liderazgo, identidad, autonomía, territorialidad y el empleo, al igual que el mantenimiento de la Obra Social de Caja Duero.

**Salamanca, 20/11/2008.** El Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria ha analizado durante la reunión celebrada esta tarde la situación económica actual de la provincia y la Comunidad, así como el comunicado aprobado ayer por el Consejo Directivo de Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos sobre la reorganización del modelo financiero de Castilla y León.

Tras debatir este documento, el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio ha apoyado de forma unánime el contenido del mismo y que reflejamos a continuación:

1º Que la definición del nuevo modelo de financiación es en estos momentos una negociación abierta sobre la que decidirán los propios órganos de gobierno de las cajas. En este contexto, nuestra colaboración estará encauzada a alentar de la mejor forma posible el desarrollo de este modelo sobre el que se han barajado varias opciones, considerándose la más idónea la integración de Cajas de Castilla y León en un grupo contractual. Esta fórmula proporciona gran parte de las ventajas de la fusión y al mismo tiempo permite evitar los inconvenientes de una posible fusión al preservar la identidad, autonomía, territorialidad y el empleo. Al igual que el mantenimiento de la Obra Social de cada Caja.

La creación del Grupo de Cajas de Ahorro de la Comunidad es una “unión necesaria” en el actual contexto financiero, que facilitará a las empresas de Salamanca y de la región las herramientas adecuadas para acceder a la financiación para seguir creando riqueza y empleo.

2º Que tras el consenso logrado, tanto de partidos políticos como de los agentes sociales y económicos, sobre la necesidad de poner en marcha un nuevo modelo financiero se abre ahora un proceso de concreción del mismo, que debe desarrollarse alejado de las disputas políticas y de las constantes manifestaciones públicas, precipitadas o realizadas desde el desconocimiento, que desvirtuarían la objetividad con la que se pretende llevar a cabo el proceso y que podrían poner en peligro las posibilidades de definir con éxito el modelo.

3º Que en dicho proceso Caja Duero debe mantener el liderazgo que corresponde a una entidad financiera fuerte y sólida, que ha logrado un balance de resultados con unos índices de morosidad por debajo de la media nacional, buena liquidez y adecuada solvencia. Además de mantenerse como una de las entidades financieras con mayor red de oficinas, al estar presente en todas las comunidades autónomas de España y apostar por su presencia en el ámbito internacional.

En esta negociación se considera una premisa irrenunciable que Caja Duero se mantenga como una entidad de referencia dentro de la economía salmantina y se consoliden las bases que garanticen su modelo de negocio, al objeto de potenciar su liderazgo en el nuevo sistema financiero internacional. Al igual que consideramos vital garantizar los puestos de trabajo y la potenciación del equipo directivo.

4º Que en este proceso de creación del nuevo modelo financiero de la Comunidad y en representación de los intereses de las empresas de Salamanca y de la región, se continuará reivindicando la despolitización de las Cajas en aras de incrementar su pluralidad y garantizar la representación de todos los agentes sociales y económicos en los órganos de Gobierno.

5º Que el debate sobre la ubicación de la sede o sedes del futuro Grupo de Cajas es una decisión que corresponde única y exclusivamente a las Cajas, una vez que se haya aprobado la creación del Grupo, y que deberá realizarse atendiendo a criterios profesionales y financieros.